

Institute for Integrated Transitions

Informe de Auditoría Independiente de las Cuentas Anuales simplificadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de **INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**, por encargo de la propia Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales simplificadas de **INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS**, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria (todos ellos simplificados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales simplificadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria simplificada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales simplificadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Subvenciones a la explotación

Según se indica en la nota 11 de la memoria, la Entidad ha recibido subvenciones destinadas a la financiación de gastos de explotación durante los últimos ejercicios, de los cuales 1.945.898 euros se han imputado a la cuenta de resultados del ejercicio 2019. De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, revisar la correcta afectación del impuesto asociado con estas subvenciones, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad, verificar su correcto tratamiento en el estado de cambios en el patrimonio neto y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada. Para ello hemos revisado la totalidad de las resoluciones de concesión de ayudas recibidas por la Entidad, las justificaciones de gasto presentadas ante los órganos concedentes y la documentación bancaria justificativa de los cobros de las ayudas.

Otras cuestiones

Con fecha 29 de mayo de 2019 otro auditor emitió su informe de auditoría sobre las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2018. En dicho informe el auditor predecesor emitió una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales simplificadas

Los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales simplificadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales simplificadas, los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva de la Entidad tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales simplificadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales simplificadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales simplificadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales simplificadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales simplificadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales simplificadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales simplificadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales simplificadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CET Auditores, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S1630)

Ignacio Jiménez Sánchez-Seco

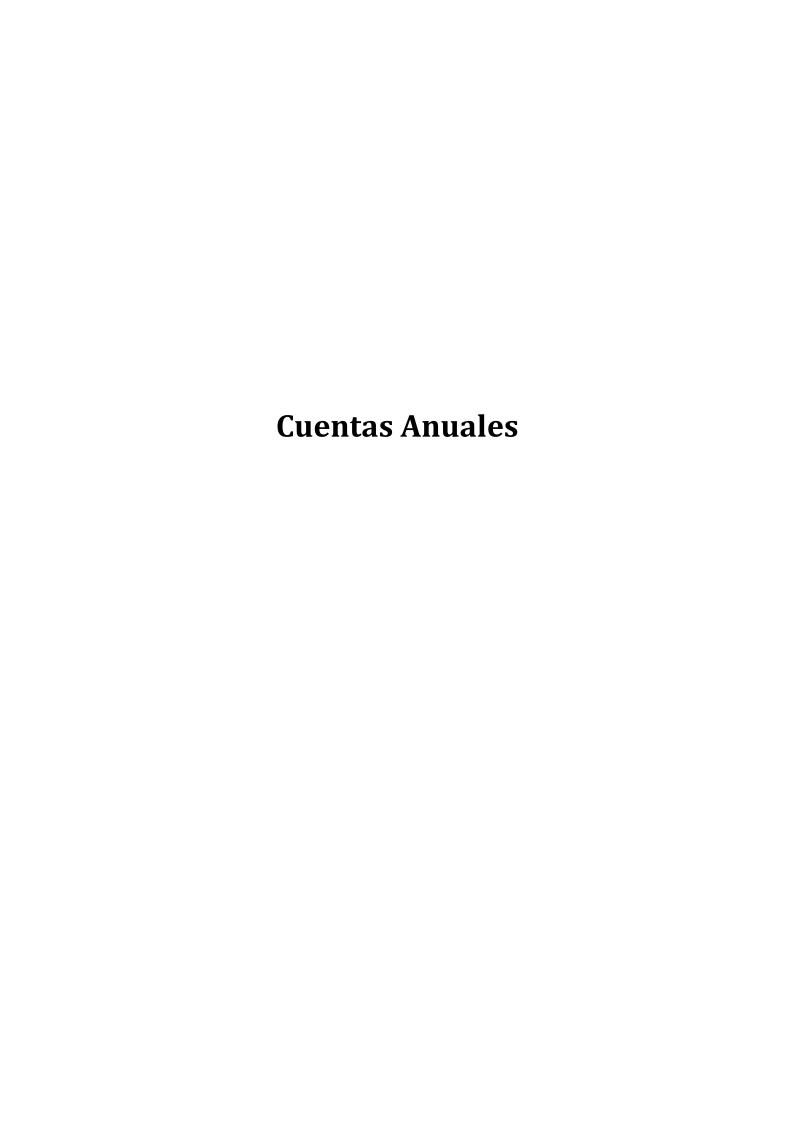
(Inscrito en el Registro Oficial de

Auditores de Cuentas con el nº 19869)

13 de mayo de 2020

Cuentas Anuales Simplificadas y Memoria de 2019

Incluye Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales



NÚM. CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31.12.2019	31.12.2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		14.657,94	14.106,89
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible			
21, (281), (2910), (2911), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918)	II. Inmovilizado material	5	1.686,30	2.743,25
22, (282), (292)	III. Inversiones inmobiliarias			
23, (29190), (29191), (29192), (29193), (29194)	IV. Bienes del patrimonio cultural			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2405, 2415, 2425, 250, 251, 252, 253, 254, 2550, 258, (259), 26 (2495), (2935), (2945), (296), (297), (298), 474	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7.a	12.971,64	11.363,64
	B. ACTIVO CORRIENTE		1.447.230,95	1.779.546,64
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias	8	5.398,34	
	II. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	7.b	869.494,30	862.736,31
440, 441, 442, (447)	Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios			
443, (4933), (4934), (4935)	Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas			
444	3. Patrocinadores			
445, 446, 449, (490)	4. Otros deudores		867.907,80	860.481,64
460, 464,544	5. Personal			
4700, 4707, 4708, 4709, 471, 472, 473	Activos por impuesto corriente y otros créditos con las administraciones públicas	12		212,68
558	Fundadores y socios por desembolsos pendientes			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5363, 5364, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, (549) (5395), (5935), 551, 5525, 554, 5590, 565, 566, (5945), (5955), (596), (597), (598)	IV. Inversiones financieras a corto plazo			
480, 567	V. Periodificaciones a corto plazo		1.586,50	2.041,99
570, 572, 574, 576	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		572.338,31	916.810,33
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.461.888,89	1.793.653,53

Alul)

H.S.Brewer

NÚM. CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31.12.2019	31.12.2018
	A) PATRIMONIO NETO		187.095,02	190.095,10
	A-1) Fondos propios	10	90.983,90	190.095,10
	I. Fondos dotacionales o fondos sociales			
100, 101	Fondos dotacionales o fondos sociales			
(103), (104)	Fondos dotacionales o fondos sociales			
102	pendientes de desembolsar II. Fondos especiales			
120, 121	III. Excedentes de ejercicios anteriores		190.095,10	154.738,54
124	IV. Excedentes pendientes de aplicación en		,	
129	actividades estatutarias V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		- 99.111,20	35.356,56
118	VI. Aportaciones para compensar pérdidas		- 99.111,20	33.330,30
	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	44	00.444.40	
130	y otros ajustes 1. Subvenciones oficiales de capital	11	96.111,12	
131	Donaciones y legados de capital			
132				
	Otras subvenciones, donaciones y legados		96.111,12	
137	Ingresos fiscales a distribuir			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		33.089,72	378.479,95
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
1605, 170	Deudas con entidades de crédito			
1615, 1625, 1635, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 180, 185, 189	2. Otras deudas a largo plazo		33.089,72	378.479,95
1603, 1604, 1613, 1614, 1623,	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a			
1624, 1633, 1634 479	largo plazo IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		1.241.704,15	1.225.078,48
499, 529	I. Provisiones a corto plazo		. , ,	, .
	II. Deudas a corto plazo	9	1.117.086,43	1.175.252,41
5105, 520, 527	Deudas con entidades de crédito	9		
5115, 5135, 5145, 521, 522, 523,			13.675,19	5.073,83
525, 528, 551, 554, 5525, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	2. Otras deudas a corto plazo		1.103.411,24	1.170.178,58
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5125, 5133, 5134, 5143, 5144, 524, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
	IV. Acreedores por actividades y otras cuentas a		124.617,72	49.826,07
400, 401, 403, 404, 405, (406)	pagar 1. Proveedores			
41	2. Acreedores varios	9	83.671,59	8.265,92
465, 466	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	78,72	5.200,02
475, 476, 477	Pasivos per impuesto corriente y otras deudas			44 500 45
448	con las administraciones públicas 5. Anticipos de usuarios	12	40.867,41	41.560,15
485, 568	V. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL DATRIMONIO NETO V DAGNO (A . D. C.		1 404 000 00	1 702 052 52
J-DE20916B	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.461.888,89	1.793.653,53

H.83 reuro

^{*} Su signo puede ser positivo o negativo

			(Debe)	Haber
NÚM. CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	31.12.2019	31.12.2018
	1. Ingresos por las actividades		1.945.897,55	1.434.424,92
700, 705, (706), (708), (709)	a) Ventas y prestaciones de servicios			
721	b) Ingresos recibidos con carácter periódico			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
724, 727, 728, (658)	d) Subvenciones, donaciones y otros ingresos	10	1.945.897,55	1.434.424,92
	2. Ayudas concedidas y otros gastos		-120,00	0,00
(650), (651), (652), 729	a) Ayudas concedidas		-120,00	
(653), (654)	b) Gastos por colaboraciones y por el ejercicio del cargo de miembro del			
	órgano de gobierno			
(6930), 71*, 7930	Variación de existencias de productos terminados y en curso de			
73	fabricación 4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	5. Aprovisionamientos			
	6. Otros ingresos de las actividades			
752	a) Ingresos por arrendamientos			
751, 753, 754,755, 759	b) Otros ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
(64)	7. Gastos de personal	12.a	-503.778,64	-445.150,08
	8. Otros gastos de explotación		-1.537.430,80	-954.439,36
	a) Servicios exteriores		-1.532.369,09	-954.170,00
(620)	a ₁) Investigación y desarrollo			
(621)	a ₂) Arrendamientos y cánones	6	-58.817,35	-56.817,98
(622)	a₃) Reparaciones y conservación			
(623)	a ₄) Servicios profesionales independientes		-667.304,61	-387.222,36
(624)	a ₅) Transportes			
(625)	a ₆) Primas de seguros		-7.161,59	-5.057,10
(626)	a ₇) Servicios bancarios		-2.851,46	-2.330,49
(627)	a₃) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		, ,	, ,
` ,	a ₉) Suministros		-331,10	
(628)	a ₁₀) Otros servicios		-795.902,98	-502.742,07
(629) (631), (634), 636, 639	b) Tributos		-61,71	-269,36
(655), (694), (695), 794, 7954	 c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades 		-5.000,00	200,00
(656), (659)	d) Otros gastos de gestión corriente			
(68)	9. Amortización del inmovilizado	5	-1.056,95	-1.056,95
725, 726	10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado			
7951, 7952, 7955, 7956	11. Exceso de provisiones			
	12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas			
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otros			
(678), 778	13. Otros resultados			
	I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		00,400,04	44.004.00
	(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-96.488,84	41.824,80
760, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		0,00	0,00
(660), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		0,00	-42,17
(663), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668), 768	17. Diferencias de cambio		-3.496,48	-5.900,06
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioros y pérdidas			
(666), (667), (673), 766, 773	b) Resultados por enajenaciones y otros			
	II) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-3.496,48	-5.942,23
	III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I +II)		-99.985,32	35.882,57
(6300)*, 6301*, (633), 638	19. Impuestos sobre beneficios	11	874,12	-526,01
	IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III + 19)	3	-99.111,20	35.356,56
J-DE20913B				

^{*} Con signo positivo o negativo, según el saldo.

H.83 rewer

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO 2019

35.356,56	-3.000,08		TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	
-1.434.424,92	-1.945.897,55		C) Total transferencias a la cuenta de resultados (VII + VIII + IX + X + XI)	
			XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	(862), 962
			X. Efecto impositivo	8301*, (836), (837)
-1.434.424,92	-1.945.897,55		IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(84)
			VIII. Por coberturas de flujos de efectivo	(812), 912
			2. Otros ingresos/gastos	
			 Activos financieros disponibles para la venta 	(802), 902, 993, 994
0,00	0,00		VII. Por valoración de instrumentos financieros	
			Transferencias a la cuenta de resultados	
1.434.424,92	2.042.008,67		B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (l + ll + lll + lV + V+ VI)	
			VI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	(860), 960
			V. Efecto impositivo	(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838
			IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	(85), 95
1.434.424,92	2.042.008,67		III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	94
			II. Por coberturas de flujos de efectivo	(810), 910
			2. Otros ingresos/gastos	
			1. Activos financieros disponibles para la venta	(800) (89), 900, 991, 992
0,00	0,00		I. Por valoración de instrumentos financieros	
			Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	
35.356,56	-99.111,20	3	A) Resultado de la cuenta de resultados	
31.12.2018	31.12.2019	NOTAS DE LA MEMORIA		NÚM. CUENTAS

^{*} Con signo positivo o negativo, según el saldo

al

H.83 reure-

B) Estado total de cambios en el patrimonio Ejercicio 2018

Ejercicio 2018									-	
	Fondo	8	Reservas	Excedentes ejercicios	Excedentes pendientes de destinar a las	Excedente del	Aportaciones para compensar	Ajustes por cambios de d	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
	-	6	T COOK WOO	anteriores	finalidades estatutarias	ejercicio	pérdidas		recibidos	, ,
	Total	Pendientes de desembolsar								
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	0,00	0,00	0,00	38.619,70	0,00	2.008,59	0,00	0,00	131.460,66	172.088,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos						7.319,84			559.905,97	567.225,81
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-1,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,13
1. Aum entos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
 (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas) 				-1,13						-1,13 0,00
4. Otras aportaciones									ı	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				2.008,59		-2.008,59				0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	0,00	0,00	0,00	40.627,16	0,00	7.319,84	0,00	0,00	691.366,63	739.313,63
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1										0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	0,00	0,00	0,00	40.627,16	0,00	7.319,84	0,00	0,00	691.366,63	739.313,63
I. Total ingresos y gastos reconocidos			3			106.791,54			-365.614,05	-258.822,51
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum entos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
C. (-) reducciones de lonas duadionales/noncos sociales/noncos especiales Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				7.319,84		-7.319,84				0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	0,00	0,00	0,00	47.947,00	0,00	106.791,54	0,00	0,00	0,00	154.738,54
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1										0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	0,00	0,00	0,00	47.947,00	0,00	106.791,54	0,00	0,00	0,00	154.738,54
I. Total ingresos y gastos reconocidos						35.356,56				35.356,56
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										0,00
(-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales Conversión de pasivos financiaros en patrimonio pelo (condonación de deludas)										0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto				106.791,54		-106.791,54				0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	0,00	0,00	0,00	154.738,54	0,00	35.356,56	0,00	0,00	0,00	190.095,10
I. Ajustes por cambios de criterio N-1										0,00
II. Ajustes por errores N-1										0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	0,00	0,00	0,00	154.738,54	0,00	35.356,56	0,00	0,00	0,00	190.095,10
I. Total ingresos y gastos reconocidos						-99.111,20			0,00	-99.111,20
II. Operaciones de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales (2, (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales									ı	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)									, , ,	0,00
4. Otras aportaciones										0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	9	9	000	35.356,56	9	-35.356,56	9	9	98	0,00
E. SALDO FINAL DEL ANO 2019	0,00	0,00	0,00	190.095,10	0,00	-99.111,20	0,00	0,00	0,00	90.983,90

H.&Brewer



01 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La ASOCIACIÓN INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS (en adelante, IFIT) fue constituida el 14 de junio de 2012 como organización sin ánimo de lucro dedicada a la integración de políticas públicas sobre democracia, desarrollo, estado de derecho y seguridad humana en contextos de diálogo nacional y/o transición en estados frágiles y/o afectados por conflictos. Para la consecución de esta finalidad, IFIT desarrolla, entre otras, las siguientes actividades: asesoramiento, investigaciones y publicaciones, y talleres estratégicos. Queda excluido cualquier ánimo de lucro, así como cualquier vinculación política y/o religiosa. A menudo trabaja entre bastidores, y su principal valor añadido es aportar ideas creativas, realistas y basadas en valores, que puedan ayudar a las partes enfrentadas a encontrar un espacio común en temas complejos, ampliando la gama de opciones y soluciones por ellas percibidas.

Con domicilio en Barcelona, IFIT se ubica en el pabellón Central del Recinte Modernista de Sant Pau en la Calle Sant Antoni Maria Claret 167, 08025 de Barcelona-España. IFIT también tiene un espacio de trabajo regional en Bogotá, Colombia, y cuenta con el apoyo de coordinadores locales en varios países. La organización se beneficia del apoyo estratégico de su Junta Directiva y de su Consejo Asesor Internacional, además de un equipo internacional de expertos. A finales de año 2019, el instituto contaba con unos 24 empleados/as a tiempo completo y parcial, unos 23 miembros entre su Junta y Consejo Asesor Internacional, además de unos 142 expertos/as pertenecientes a sus "practice groups" temáticos y sus "brain trusts" nacionales.

Durante 2019, IFIT recibió fondos generales de Irlanda (Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio), Noruega (Ministerio de Asuntos Exteriores), Fundación Compton, Humanity United, Fundación Familia Jubitz, Fundación Karl Popper y el Sr. Jon Greenwald. IFIT recibió apoyo para proyectos específicos de Suecia (SIDA y Ministerio de Asuntos Exteriores), Países Bajos (Ministerio de Asuntos Exteriores), Canadá (Departamento de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo), la Unión Europea (Comisión Europea, Servicio de Instrumentos de Política Exterior - FPI), Fundación Ford, Fundación Robert Bosch, Fundación Mott, y el Wellspring Philanthropic Fund.

Éxitos del 2019: Durante el 2019 IFIT consolidó y expandió su modelo de grupo de "brain trusts", una metodología única de trabajo que pone a líderes locales al frente de cualquier iniciativa de apoyo a la construcción de paz y a la transición en su país. En 2019, IFIT también lanzó nuevos "brain trusts" en México, Libia y Siria. Estos dos últimos representan la expansión del trabajo del instituto en la región de Medio Oriente y Norte de África (MENA). Con miras hacia nuevas regiones geográficas, IFIT llevó a cabo labor exploratoria de apoyo a procesos de transición en países de Asia Central. En América Latina, el Grupo Experto para Venezuela (GEV) fue un apoyo fundamental para los esfuerzos locales e internacionales



hacia el avance de una solución dialogada a la escalada de la crisis social, económica y política, mientras en Colombia, IFIT empezó a trabajar a nivel subnacional para apoyar la implementación del acuerdo de paz en los territorios. Más allá del trabajo en los países, IFIT intensificó sus labores de investigación temática y publicó varios policy papers originales, así como un segundo libro relacionado con las lecciones aprendidas del proceso de paz en Colombia.

La expansión de las actividades de IFIT fue sustentada por un incremento del nivel de fondos disponibles, que ascendió a casi 2 millones de euros, entre donaciones privadas y públicas. Esto fue posible gracias a la ampliación de los partenariados con donantes ya existentes y a la incorporación de nuevos socios financiadores. Este crecimiento fue acompañado de la consolidación de los procesos internos y la gestión financiera de IFIT y de un aumento relativamente bajo de los costos generales de la organización.

Creación de redes de alto nivel: Desde 2016, IFIT ha operado de acuerdo a un modelo de negocio único basado en el establecimiento e interacción de redes de expertos especializadas. La primera parte del modelo tiene que ver con grupos de práctica temáticos (o "practice groups"), sobre asuntos transversales y misionales de IFIT y por los que el instituto es reconocido internacionalmente, como son: identificar soluciones creativas para negociar sobre paz y justicia; mejorar la efectividad de la asistencia en contextos transicionales; y promover la inclusión en transiciones que surgen de sociedades frágiles y/o afectadas por conflictos.

La segunda parte del modelo operativo de IFIT tiene que ver con la creación de grupos de expertos nacionales o "brain trusts" hechos a medida. Compuestos 15-18 líderes/esas sociales, empresariales y políticos de un país en particular, elegidos/as por su reconocida experiencia política, integridad personal y su capacidad de influencia a nivel local, los grupos de expertos nacionales se dedican a analizar y proponer ideas innovadoras para apoyar los esfuerzos de negociación y transición democrática nacional. En la actualidad, IFIT opera estos grupos de expertos nacionales en 7 países tal y como se describe a continuación. Este año el grupo de expertos de Gambia decidió convertirse en un grupo autónomo para así tener una mayor capacidad de obtener fondos a nivel local.

Colombia: IFIT asesoró a la delegación del gobierno colombiano en el proceso de paz con las FARC-EP (2014-2015) en La Habana y ha continuado trabajando al más alto nivel en la implementación del acuerdo de paz, principalmente a través de su Fondo de Capital Humano para la Transición Colombiana (FCH), fundado en 2016. Durante 2019, IFIT y el FCH continuaron asesorando a actores clave en aspectos críticos del proceso actual a través de: 1) la búsqueda de puntos en común entre aquellos que apoyan y los que no apoyan el acuerdo de paz con el fin de proponer maneras creativas y realistas de alcanzar una implementación efectiva, entre otros a través del grupo "Foro de Irlanda" (que incluye lideres Colombianos que se opusieron al acuerdo de paz); 2) asesorar a diferentes órganos de justicia transicional post conflicto en el país sobre la interpretación y cumplimiento de sus mandatos;



y 3) publicar artículos y documentos técnicos dirigidos a actores involucrados en la implementación el acuerdo de paz. Como parte de este trabajo, IFIT publicó su segundo libro sobre lecciones aprendidas del proceso de paz en Colombia 'La fase Exploratoria de Proceso de Paz'. Como iniciativa derivada de este FCH, se creó el 'Grupo Territorial' para contrarrestar el socavamiento del potencial de paz en los territorios de Colombia (es decir, sus regiones rurales afectadas por el conflicto) fruto de la lentitud de la implementación del acuerdo de paz en estos territorios.

Venezuela: En 2019, el Grupo Experto para Venezuela (GEV) continuó avanzando en su objetivo de identificar y promover posibilidades para una solución negociada a la crisis multidimensional en Venezuela. Durante el año, a medida que la crisis política se intensificó, el trabajo del grupo también lo hizo, y sus miembros se involucraron de forma activa en la creación de condiciones para el diálogo entre el gobierno y la oposición a muchos y muy distintos niveles. IFIT y el GEV trabajaron junto a actores internacionales apoyando los esfuerzos de promover diálogo, incluso las negociaciones facilitadas por Noruega. El GEV organizó innumerables reuniones, consultas y eventos dentro y fuera del país para crear el espacio y las condiciones para un diálogo constructivo.

México: Tras un año de planificación y consultas en el país, en setiembre de 2019 IFIT lanzó el Grupo de Apoyo a la Construcción de Paz en México (MPSG). Un grupo multidisciplinar de expertos compuesto por 15 lideres/esas influyentes de la sociedad civil, academia y política pública. El objetivo del grupo es fortalecer la capacidad del gobierno y de la sociedad civil, de aplicar métodos integrales de resolución de conflictos y reducir la violencia en el país, mientras se arreglan las consecuencias de la violencia del pasado.

Nigeria: En otoño de 2018, IFIT lanzó el *Middle Belt Brain Trust* (MBBT) compuesto por 14 expertos/as, lideres/esas locales especializados/as en áreas como el diálogo inter-religioso, la mediación, el desarrollo comunitario, y la justicia y la seguridad. El grupo se focaliza en la parte central de Nigeria, con enfoque en los principales retos estructurales e institucionales que pueden contribuir de forma sustantiva a la reducción de la violencia y a la consecución de políticas inclusivas a medio y largo plazo. Durante 2019, el grupo centró su trabajo en hacer mapeo de las causas que impulsaron violencia en la región Middle Belt; y en desarrollar recomendaciones específicas y promover resultados de desarrollo positivos en la región, con enfoque en un estado 'piloto' o muestra.

Zimbabue: El *Zimbabwe Resource Group* (ZRG) se creó en noviembre de 2017 y representa un espacio único para la discusión y generación de ideas creativas y realistas para superar la crisis estructural que afecta a la sociedad, la economía y la política del país. Operando bajo el paraguas institucional de IFIT y apoyado por su red global de expertos internacionales, el ZRG es un 'brain trust' interdisciplinar de 16 líderes zimbabuense comprometidos en promover el diálogo y ayudar al avance de las condiciones de paz, democracia inclusiva y estado de derecho en el país.



Siria: A falta de suficientes voces sirias en la discusión sobre el futuro del país y más concretamente sobre su reconstrucción, en otoño de 2019, IFIT creó el *Syria Resource Group (SRG)*. El grupo se pensó para actuar como plataforma de promoción de una aproximación desde el punto de vista sirio, generando ideas y propuestas concebidas localmente y dando forma a las políticas internacionales de financiación de la reconstrucción.

Libia: Teniendo en cuenta las deficiencias de los esfuerzos de la comunidad internacional por establecer un gobierno de unidad nacional en Libia, en comparación con el grado de éxito obtenido por las tribus y municipalidades locales para alcanzar acuerdos y contribuir a una gobernanza nacional más sólida, IFIT ha creado el *Libya Resource Group* (LRG). Creado el otoño de 2019, este nuevo 'brain trust' de IFIT se compone de un grupo diverso de dirigentes libios que persiguen abordar de forma estratégica la mejor manera de ayudar al país a recuperar la estabilidad. Durante 2019 el grupo trabajó en la elaboración de un marco de gobernanza concebido de abajo a arriba (bottom-up) sin perder de vista su particular composición sociopolítica.

Sri Lanka: En 2019, IFIT continuó apoyando los esfuerzos de sus socios de la sociedad civil de Sri Lanka hacia un avance más efectivo en la priorización de asuntos constitucionales, económicos y de justicia transicional como parte de la transición post conflicto del país.

El Salvador: Durante 2019, IFIT continuó facilitando asesoramiento experto independiente a importantes líderes políticos y civiles del país en relación a aspectos técnicos sobre amnistía y rendición de cuentas, con la intención de contribuir a la consolidación de la transición del país casi 25 años después de la firma del acuerdo de paz que puso fin al conflicto armado.

Grupo de práctica "Derecho y Paz": En 2019, este grupo compuesto por 16 miembros continuó aportando análisis y asesoramiento de alto nivel en asuntos relacionados con el desafío que supone equilibrar derecho y paz en contextos de transiciones negociadas. El grupo se implicó en tres principales líneas de trabajo: 1) bajo qué circunstancias negociar con grupos de crimen organizado, 2) cómo estructurar las intervenciones de justicia transicional con grupos extremistas violentos, y 3) desarrollar un marco internacional que comprometa a resolución pacífica de conflictos.

Grupo de práctica "Transiciones Incluyentes": En 2019, este grupo de práctica de 13 miembros facilitó el desarrollo del *Middle Belt Brain Trust* de Nigeria, inició la relación de IFIT con Libia, y contribuyó en asesorar en Sri Lanka, Siria y Zimbabue. El grupo también implementó el grueso del nuevo proyecto de análisis comparativo sobre el rol de los emprendedores en la promoción de paz. A final de año, el enfoque y la composición del grupo fueron redirigidos hacia asuntos relativos a narrativa e identidad en tiempos de transición.

Grupo de práctica "Asistencia a la Transición": Este grupo de práctica de 14 miembros opera con la finalidad de ofrecer ideas prácticas y creativas para mejorar la manera en la que



los beneficiarios locales en países en transición conocen y se relacionan con las reglas y el entorno de la ayuda internacional. En 2019 el grupo apoyó la iniciación del trabajo de IFIT en Siria y llevó a cabo trabajo de alto nivel en Venezuela.

Investigación Estratégica: Además de su trabajo sobre el terreno, el instituto publica regularmente investigaciones originales en temas de negociación y transición en áreas donde existen vacíos de conocimiento y se necesitan aproximaciones más integrales. Este pasado año, IFIT lanzó varias importantes publicaciones temáticas, entre otras: 1) una guía práctica sobre Diseño de Procesos para Negociaciones Secretas, que ofrece un resumen de conceptos y recomendaciones para un diseño efectivo de procesos de negociaciones secretas que implican a estados, grupos rebeldes, partidos de la oposición y/o grupos de crimen organizado; 2) Emprendedores como Constructores de Paz en Estados Frágiles, una extensa publicación que proporciona un análisis original, ejemplos de casos concretos y una serie de recomendaciones prácticas sobre como aprovechar el potencial de los emprendedores para construir la paz; 3) Replanteando la Paz y la Justicia, un largo ensayo que ofrece un provocativa manera de pensar y llevar la rendición de cuentas en determinados asuntos durante una negociación; y 4) Cambiar la Narrativa: el Papel de las Comunicaciones en la Justicia Transicional, un ensayo que persigue retomar la importancia de la estrategia de la comunicación pública y de la participación en procesos de justiciar transicional.

IFIT está sujeta a la Ley 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y el Libro III del Código Civil de Cataluña relativo a las persones jurídicas, aprobado per la Ley 4/2008 de 24 de abril. IFIT está inscrita en el Registro de Asociaciones de Cataluña con el número 48.755.

02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A. IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales simplificadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de IFIT y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la IFIT, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IFIT conseguidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales simplificadas se someterán a la aprobación de la Junta Directiva y se estima que serán aprobados sin ninguna modificación.

A 31 de diciembre de 2019, el marco normativo de la información financiera aplicable a IFIT es el establecido por:

- La Ley 4/2008, de 24 de abril, para asociaciones y fundaciones catalanas.
- El Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el plan de contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya.



- El resto de normas de obligado cumplimiento emitidas por el Instituto de contabilidad y auditoría de cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y de sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

B. Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

C. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen razones que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente. Con la finalidad de hacer comparable la información del ejercicio 2019 con la del ejercicio 2018 se presenta estructura del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior en formato comparativo.

Debido al cambio de criterio indicado en el apartado 2D (Cambios en criterios contables) las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2018 del patrimonio neto y pasivo del balance se han reexpresado del siguiente modo:



PASIVO	2018	Reexpresión	2018 Reexpresado
PATRIMONIO NETO	1.738.456,15	(1.548.361,05)	190.095,10
Fondos propios	190.095,10	0,00	190.095,10
Excedentes de ejercicios anteriores	154.738,54		154.738,54
Excedente del ejercicio	35.356,56		35.356,56
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.548.361,05	(1.548.361,05)	0,00
Otras subvenciones donaciones y legados	1.548.361,05	(1.548.361,05)	0,00
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	378.479,95	378.479,95
Deudas a largo plazo	0,00	378.479,95	378.479,95
Otras deudas a largo plazo		378.479,95	378.479,95
PASIVO CORRIENTE	55.197,38	1.169.881,10	1.225.078,48
Deudas a corto plazo	5.371,31	1.169.881,10	1.175.252,41
Deudas con entidades de crédito	5.073,83		5.073,83
Otras deudas a corto plazo	297,48	1.169.881,10	1.170.178,58
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	49.826,07	0,00	49.826,07
Acreedores varios	8.265,92		8.265,92
Otras deudas con las Administraciones Públicas	41.560,15		41.560,15
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.793.653,53	0,00	1.793.653,53

D. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Hasta el ejercicio 2018 las subvenciones a la explotación pendientes de imputar a ingresos a la fecha de cierre del ejercicio se clasificaban contablemente en el patrimonio neto del balance, considerando que tenían carácter de no reintegrables. Sin embargo, el objeto de las ayudas recibidas por IFIT es la financiación de gastos y su recepción efectiva no está asegurada hasta el momento de la ejecución de los gastos que financian, que se producirá con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales. En base a lo anterior, se ha reconsiderado el carácter de las ayudas pendientes de imputar a resultados como subvenciones reintegrables, entendiendo que no adquirirán el carácter de no reintegrables hasta el momento en el que se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, que no será otro que aquel en el que se ejecuten los gastos financiados. En



cumplimiento de lo establecido en el marco normativo de aplicación, a partir del presente ejercicio el importe de las ayudas reintegrables pendientes de imputar a la fecha de cierre del ejercicio se clasifican como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las cifras comparativas del ejercicio 2018 se han reexpresado de la manera indicada en el apartado anterior de la presente memoria, de cara a reflejar de manera retroactiva el efecto de este cambio de criterio.

03 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, formulado por la Junta Directiva, es el siguiente:

BASES DE REPARTO	Importe 2019	Importe 2018
Excedente del ejercicio	(99.985,32)	35.356,56
TOTAL base de reparto	(99.985,32)	35.356,56
APLICACIÓN A	Importe 2019	Importe 2018
Remanente	(99.985,32)	35.356,56
TOTAL APLICACION	(99.985,32)	35.356,56

Durante el año 2017 y 2018, IFIT estuvo imputando donaciones a resultando siguiendo el método lineal obteniendo así un balance positivo que ha sido contrarrestado con el resultado de 2019.

04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los equipos de procesamiento de la información se valoran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante el periodo de cuatro años en que se prevé su utilización.



B. ARRENDAMIENTOS

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendatario tiene derecho a utilizar un activo, durante un período de tiempo determinado, a cambio de una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero, y se contabiliza como un gasto en el ejercicio que se merite.

C. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

01. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable.

02. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción atribuibles.

Los pasivos con vencimiento inferior a doce meses contados a partir de la fecha del balance se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes.

D. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en bancos y cajas y los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no sean objeto de variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Entidad está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención no incluye los rendimientos obtenidos a partir del ejercicio de una actividad clasificada como económica y los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento de patrimonio. El tipo de gravamen aplicable a las operaciones no exentas es del 25%.

F. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.

G. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados atendiendo a su finalidad.



Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando haya un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando.

Cuando se conceden sin asignación a alguna finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

05 INMOVILIZADO MATERIAL

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento del inmovilizado material e intangible durante el ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL, DEL EJERCICIO 2019 Y 2018	Ex 2019	Ex 2018
A) SALDO INICIAL BRUTO	6.016,75	6.016,75
(+) Entradas		
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO	6.016,75	6.016,75
C) AMORTITZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	3.273,50	2.216,55
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	1.056,95	1.056,95
D) AMORTITZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO	4.330,45	3.273,50
E) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO	1.686,30	2.743,25

06 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

GASTOS POR ARRENDAMIENTO

Dentro del epígrafe "Arrendamientos y cánones" de la cuenta de resultados adjunta se registran los siguientes gastos:



INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Alquiler oficina Barcelona	44.597,61	43.302,91
Varios	2.312,40	-
Alquiler oficina Gambia	531,80	2.067,83
Alquiler espacio de trabajo Bogotá	11.375,54	11.447,24
TOTAL	58.817,35	56.817,98

07 ACTIVOS FINANCIEROS

ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO EN EL BALANCE

	INS	TRUMENT	OS FINAN	NCIEROS A	A LARGO PI	LAZO
Clases	Instrum patrir	entos de nonio	Valo represent det			Derivados y ros
Categorías	Ex 2019	Ex 2018	Ex 2019	Ex 2018	Ex 2019	Ex 2018
Activos financieros a coste amortizado					2.800,00	2.066,12
TOTAL					2.800,00	2.066,12

Dentro de este epígrafe se ha registrado la fianza del local de alquiler de la oficina.

ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO EN EL BALANCE

	INS	TRUMENT	OS FINAN	ICEROS A	CORTO PLA	AZO
Clases	Instrume Patrim		represent	ores tativos de 1da	Créditos D Ot	erivados y ros
Categorías	Ex 2019	Ex 2018	Ex 2019	Ex 2018	Ex 2019	Ex 2018
Activos financieros a coste amortizado					867.907,80	860.481,64
TOTAL					867.907,80	860.481,64

Dentro de esta categoría de activos financieros se registran las donaciones privadas pendientes de cobro.

El desglose del saldo de la cuenta "Otros deudores" del balance adjunto es el siguiente:

.....



INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Donaciones privadas	872.907,80	860.481,64
Pérdidas por deterioro	(5.000,00)	
TOTAL	867.907,80	860.481,64

Las pérdidas por deterioro corresponden a un ajuste contable de las subvenciones modificadas durante el ejercicio.

08 PASIVOS FINANCIEROS

ANÁLISIS DE LOS PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO EN EL BALANCE

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				
Clases	Deudas con créo	entidades de dito	Derivado	os y otros	
Categorías	Ex 2019	Ex 2018	Ex 2019	Ex 2018	
Pasivos financieros a coste amortizado			33.089,72	378.479,95	
Pasivos financieros					
mantenidos para negociar					
TOTAL	0,00	0,00	33.089,72	378.479,95	

El importe íntegro corresponde al importe de las subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados que corresponden a gastos previstos de ejecución a partir del ejercicio 2021 (ver nota 2.c de la presente memoria).

Análisis de los pasivos financieros a corto plazo en el balance

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				
Clases	Deudas con créd	entidades de dito	Derivado	os y otros	
Categorías	Ex 2019 Ex 2018		Ex 2019	Ex 2018	
Pasivos financieros a coste amortizado	13.675,19	5.073,83	1.187.161,55	1.178.444,50	
Pasivos financieros mantenidos para negociar					
TOTAL	13.675,19	5.073,83	1.187.161,55	1.178.444,50	

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el desglose del importe reflejado como "Derivados y otros" es el siguiente:



	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	1.104.209,36	1.169.881,10
Acreedores varios	83.750,31	8.265,92
Otros	(798,12)	297,48
TOTAL	1.187.161,55	1.178.444,50

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el desglose de la cuenta "Acreedores varios" es el siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Acreedores prestación de servicios	6.513,87	6.869,25
Facturas pendientes de recibir	77.157,72	1.400,00
Personal	78,72	-3,33
TOTAL	83.750,31	8.265,92

Durante el 2019 se ha registrado una provisión de facturas por importe de 77.157,72 euros por los trabajos realizados por consultores y de los cuales no han recibido la factura correspondiente. Un detalle de las facturas pendientes de recibir por proyectos es el siguiente:

Proyecto	Ejercicio 2019
MBBT Nigeria	224,34
LPPG Law and Peace	47.526,11
FCH Colombia	2.801,70
Otros países	11.250,00
TAPG Transition Assistance	3.000,00
GEV Venezuela	12.355,57
TOTAL	77.157,72

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la cual se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2015 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se informa que el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2019 ha sido de 19,93 días y en el 2018 de 1,66 días.



09 FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" están formados por el remanente obtenido en el presente ejercicio y pendiente de aplicar a las finalidades de IFIT.

10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle del movimiento de las subvenciones y donaciones privadas recibidas durante el ejercicio 2019 y 2018 vinculadas directamente a las actividades de IFIT es el siguiente:

	EJERCICIO 2019					
Programa	Subvenciones pendientes de imputar a resultados a 31/12/2018	Deudas transformables en subvenciones a 31/12/2018	Altas	Imputación a resultados	Subvenciones pendientes de imputar a resultados a 31/12/2019	Deudas transformables en subvenciones a 31/12/2019
Proyecto 'FCH Colombia'		232.026,02	150.000,00	230.211,57		151.814,41
Proyecto 'GEV Venezuela'		488.030,49		376.194,39		111.836,10
Proyecto 'LPPG Law and Peace'		405.555,56	143.925,00	356.147,22	96.111,11	97.222,22
Proyecto 'ZRG Zimbabue'			81.648,00	6.934,49		74.713,51
Proyecto 'TAPG Transition Assistance"		17.692,00		17.692,00		-
Proyecto 'LATAM Latin America'			281.973,44	281.973,44		-
Uso general		405.056,98	973.400,26	676.744,43		701.712,82
TOTAL	0,00	1.548.361,05	1.630.946,70	1.945.897,55	96.111,11	1.137.299,06

IFIT clasifica las subvenciones, donaciones y legados en dos categorías. Por un lado, aquellas que están relacionadas con proyectos concretos, y, por otro lado, aquellas de uso general para su actividad.Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan



inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando haya un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. El detalle de los movimientos correspondientes al ejercicio 2018 es el siguiente:

	EJERCICIO 2018					
Programa	Subvenciones pendientes de imputar a resultados a 31/12/2017	Deudas transformables en subvenciones a 31/12/2017	Altas	Imputación a resultados	Subvenciones pendientes de imputar a resultados a 31/12/2018	Deudas transformables en subvenciones a 31/12/2018
Proyecto 'FCH Colombia'		140.341,09	427.457,67	335.772,74		232.026,02
Proyecto 'LPPG Law and Peace '		37.927,75	450.000,00	82.372,19		405.555,56
Proyecto 'GEV Venezuela'		62.875,77	898.503,22	473.348,50		488.030,49
Proyecto 'ZRG Zimbabue'			19.550,00	19.550,00		0,00
Proyecto 'TAPG Transition Assistance"			35.384,00	17.692,00		17.692,00
Proyecto 'Other Country Work'			5.635,50	5.635,50		0,00
Uso general		84.607,97	820.503,00	500.053,99		405.056,98
TOTAL	0,00	325.752,58	2.657.033,39	1.434.424,92	0,00	1.548.361,05

Durante el 2018 se ha registrado la cancelación por importe de 15.000,00 euros de parte de una donación destinada a uso general, causado por un error en el sistema del donante.

.....



INSTITUTE FOR INTEGRATED TRANSITIONS

11 SITUACIÓN FISCAL

Los saldos mantenidos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2018	
Cuenta	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
Cuenta	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Impuesto sobre la renta de las		32.018,05		33.145,52
personas físicas		32.010,03		33.143,32
Impuesto sobre Sociedades			212,68	
Organismos de la Seguridad		8.849,36		8.414,63
Social		0.047,50		0.414,03
TOTAL		40.867,41	212,68	41.560,15

La conciliación del impuesto neto de los ingresos y los gastos con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2019

<u>Cuenta de Pérdidas y</u> <u>Ganancias</u>

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos		-	- 99.111 ,2 0
Diferencias permanentes	2.042.386,39	-1.945.897,55	96.488,84
Diferencias temporarias			-874,12
corrección IS			-074,12
Base imponible			-3.496,48
Compensación de bases			
imponibles negativas			-
Deducciones pendientes aplicar			42,00
Retenciones y pagos a cuenta			-
Impuesto Sociedades a devolver			-



Ejercicio 2018

<u>Cuenta de Pérdidas y</u> Ganancias

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos	35.356,56	-	35.356,56
Diferencias permanentes	1.400.646,39	-1.434.424,92	-33.778,53
Diferencias temporarias corrección IS			526,01
Base imponible			2.104,04
Compensación de bases imponibles negativas			(2.104,04)
Deducciones pendientes aplicar			42
Deducciones pendientes aplicar			
Retenciones y pagos a cuenta			212,68
Impuesto Sociedades a devolver			(212,68)

Según la legislación vigente las bases imponibles negativas pueden compensarse con los beneficios fiscales de los ejercicios siguientes. IFIT espera en estos años tener beneficios suficientes para realizar estas compensaciones. En consecuencia, el saldo de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas ha sido el siguiente:

	Crédito fiscal por compensación de pérdidas
Saldo inicial del ejercicio 2018	9.781,53
Saldo final del ejercicio 2018/inicial del ejercicio 2019	9 9.255,52
Saldo final ejercicio 2019	10.171,64

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se pueden considerar definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el término de prescripción de cuatro años.

A 31 de desembre de 2019, IFIT tenía pendientes de inspección todos los impuestos no prescritos. En opinión de la Junta Directiva de IFIT, no existen contingencias significativas que puedan derivarse de una eventual inspección de los ejercicios comentados.



12. INGRESOS Y GASTOS

A. GASTOS DE PERSONAL

Un detalle de este epígrafe de las Cuenta de Resultados adjunta es el siguiente:

419.101,41	374.731,22
84.677,23	70.018,86
-	400,00
503.778,64	445.150,08
	84.677,23

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Junta Directiva de IFIT no tienen meritado ningún tipo de compensación económica por razón de su cargo. Las remuneraciones percibidas durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Junta Directiva de IFIT (que corresponde a la dirección general durante el ejercicio) ascienden a 0,00 y 0,00 euros respectivamente. Durante el ejercicio 2019, no existen anticipos o créditos concedidos a miembros de la Junta Directiva, ni tampoco obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida.

14. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas ocupadas en la sede de Barcelona en el curso del ejercicio 2019 asciende a 7 personas con la siguiente distribución por categoría y sexo:

- 1. Dirección, un hombre y una mujer
- 2. Dirección de proyectos, un hombre y una mujer
- 3. Administración, tres mujeres

La inesperada crisis sanitaria y económica mundial creada por la propagación del virus COVID-19 en Asia, Europa y en todo el mundo afectará las operaciones y la situación financiera de IFIT en 2020 y en adelante. Si bien es demasiado pronto para predecir el alcance a largo plazo de las repercusiones, IFIT sólo prevé un ajuste temporal de sus operaciones en 2020. Concretamente prevé 1) la sustitución de los viajes internacionales y las reuniones en persona por eventos virtuales y 2) la ampliación de su programa de comunicaciones e investigación. IFIT está en contacto con sus donantes para acordar los ajustes correspondientes a sus acuerdos de subvención. En términos de impacto financiero, IFIT no espera una reducción significativa de los ingresos por donaciones en 2020. El riesgo de reducción de los ingresos puede producirse en 2021 debido a la disminución prevista de los presupuestos públicos y de las donaciones privadas en todo el mundo. Para mitigar ese riesgo, IFIT intensificará considerablemente sus actividades de recaudación de fondos y de concienciación pública de la organización en 2020.



La Junta Directiva de IFIT, con fecha 7 de mayo de 2020 y en cumplimiento de la legislación vigente, aprueba las presentes cuentas anuales simplificadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, los cuales están constituidos por:

- Balance simplificado a 31 de diciembre de 2019.
- Cuenta de resultados simplificada correspondiente al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2019.
- Memoria simplificada del ejercicio 2019.

David Gardner

Presidente

Jon Greenwald

Secretario